

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LVI.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Domingo 17 de Abril de 1910.

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 17.385.

El Monte de Piedad
Y CAJA DE AHORROS

Cuenta de Ganancias y Pérdidas desde 1.º de Septiembre de 1909 á 31. Marzo 1910

Table with columns: NOMBRE DE LAS CUENTAS, DEBE (Pesetas), HABER (Pesetas). Rows include Cargos directos, Intereses sobre préstamos, Gastos generales, etc.

Detalle de la Cuenta de Gastos generales
Desde 1.º de Septiembre de 1909 al 31 de Marzo de 1910
(Siete meses)

Table with columns: Conceptos, Pesetas. Rows include Impresos, libros y útiles de escritorio, Transportes de varios efectos, Alquiler casa, etc.

CUENTA DE GASTOS GENERALES

Datos tomados de los libros del Consejo suspenso por R. O. de 16 de Agosto de 1909, correspondientes desde 1.º Enero á 31 Julio de 1909 (Siete meses).

Table with columns: CONCEPTOS, Pesetas. Rows include Ingresos, pesetas, Útiles de escritorio, Alumbrado eléctrico, etc.

Jerez 31 de Marzo de 1910.—V.º B.º, El Director gerente, interino, José Cano.—El Contador, interino, Manuel Molina.

LAS CORTES DISUELTAS

Con ocasión de haber, por fin, aparecido el decreto de disolución de las Cortes conservadoras, no pocos periódicos dedican gran espacio de sus columnas al estudio de la labor parlamentaria que realizaron.

miras patrióticas y pone además de relieve la gran inmoralidad que envuelve el llamado encasillado electoral, porque de no existir éste el diputado adicto al gobierno imperante iría libre de todo compromiso ministerial que le restara independencia para defender los intereses nacionales no siempre en armonía con los planes del Poder, de cuya causa se sigue el ineludible efecto de que las complacencias de la mayoría parlamentaria causan gravísimos perjuicios á la nación en general.

cional vaya un número inmenso de diputados debiendo sus actas á estas corruptelas, todos los esfuerzos que haga para salir del abismo de miserias y desdichas en que vive la inmensa mayoría del país serán inútiles y aquí entre nosotros, en este desgraciado pueblo de Jerez, pueden apreciarse los funestos resultados de esa política puramente personal y desprovista de toda orientación regeneradora.

A continuación publicamos una parte de un notable artículo de nuestro colega madrileño El Correo, en el que se analiza severa y escuetamente la labor parlamentaria de las fenecidas Cortes y de su lectura podrán deducir nuestros lectores cuan verídicas son las razones que dejamos expuestas y lo justo de nuestras protestas contra la manera de ser de nuestros gobernantes y de los políticos que rigen los destinos de la nación:

«Durante los treinta y tres meses que tuvo de vida el gobierno conservador no hubo crisis parciales y en las Cámaras encontró siempre el apoyo resuelto de sus partidarios.

Así pudieron salir leyes como la azucarera, cortada por el patrón de las necesidades de la Sociedad general Azucarera de España; la de los dueros sevillanos, cuyo resultado fué trasladar de las arcas particulares á las del Estado, y á costa de los contribuyentes, una buena cantidad de millones de pesetas en moneda falsa que aquellos tenían acaparada; la de los ferrocarriles secundarios y estratégicos, arreglada á las conveniencias de influyentes y caciques, que así han visto aumentar sus intereses; la de la escuadra, por virtud de la cual se ha ingerido entre el Estado y los constructores ingleses una Sociedad Española de Construcción Naval, que hace el papel de intermediario entre ambos, con lo que, ó los barcos valdrán menos de lo que cuesten, ó costarán más de lo que valgan; la de alcoholes, con la que lograron una ganancia de cinco ó seis millones de pesetas los que tenían acaparado alcohol en los días de su confección por las Cámaras, y, en cambio, ha reducido á pequeña proporción la cantidad de vino que antes se permitía destilar á los labradores, por lo que estos se verán obligados tirar todos los años una buena parte de su cosecha; la de comunicaciones marítimas, que encarecerá los transportes y no creará servicios rápidos entre España y América, ni servirá para gran cosa al comercio español, porque se ha permitido que cuando lleguen los barcos subvencionados á nuestros puertos vengan abarrotados de productos extranjeros que se cargarán en Inglaterra, Francia é Italia. Y tantas otras, inspiradas en la misma orientación de favorecer los intereses particulares.

Mucha disciplina ha habido, es cierto, en las Cortes conservadoras, pero ha sido, valga la frase vulgar, para reventar al país. Examinando atentamente la labor legislativa de las Cortes conservadoras, podría suponerse que las Cámaras constituirían las Juntas de accionistas de poderosas Compañías, que no pensaban más que en aumentar sus beneficios, según ha sido la preferencia y la unanimidad con que atendieron al cuidado de los intereses particulares, y también que si las mayorías estaban en todo momento á la devoción del Comité directivo—el Gobierno,—éste no hacía otra cosa que seguir las instrucciones y mandatos que recibiera de otros más poderosos: las leyes que se disfrazaban con el rótulo de protección á la agricultura y á la industria, de reformas y mejoras de servicios, no son sino grandes avances sobre el dinero del Tesoro, sin compensación ni ventaja alguna para la nación. Prodigaron las subvenciones y aumentaron el funcionalismo, creando organismos inútiles que no tienen otra razón de existencia que la de proporcionar buenos sueldos á los favorecidos del Gobierno que los creó.

¡Ahí están la Comisaría de Seguros, que todavía no ha sentido la mano á ninguna Compañía, á pesar de cuanto se habló de los abusos de éstas; la Junta de emigración, servida, como la anterior, por buen número de empleados, que no ha impedido la salida de emigrantes ni la explotación de éstos por los agentes y zurrupetos que se dedican á reclutarlos; la Delegación de Pósitos, que ha trastornado gran número de Pósitos que antes funcionaban, si no bien, regularmente; el Instituto Nacional de Previsión, que empieza á ser una carga para el Tesoro y un lugar de colocación ventajosa de influyentes. Y todos estos organismos tienen numerosos empleados con buenos sueldos, compatibles con cualesquiera otros, porque ni tienen ni están sujetos á las condiciones generales de los demás empleados del Estado, porque sus sueldos se conceptualizan gratificaciones, y de éstas pueden cobrar todas las que quieren darles, ni tienen apenas que trabajar y si se les encarga algo, se les concede por delante una subvención, como se ha otorgado recientemente de 4.000 duros al Instituto Nacional de Previsión para el estudio del seguro obrero.

La disciplina está muy bien en sustituciones y organismos que se inspiran en la justicia, porque de lo contrario no hay calamidad mayor para un país. La justicia de las mayorías de las Cortes conservadoras no se vió nunca. Cuando no apoyaban medidas funestas, amparaban al Gobierno para que no cumpliera con su deber de resolver los expedientes. Meses y meses tuvo parado el de la admisión temporal de la hoja de lata, y fueron necesarias la justicia de la causa y la tenacidad del Sr. Urzáiz en pedir una resolución, fuera cual fuese, para que el Gobierno se decidiera á cumplir con su deber. Las disciplinas de las mayorías parlamentarias, es cosa muy importante y conveniente cuando el Gobierno que las dirige inspira sus actos en el interés general.

Con todas esas leyes que ha dejado el Parlamento conservador, los gastos del Estado se han recargado extraordinariamente en más de cien millones, que no son reproductivos para la nación porque sólo han servido para beneficiar intereses privados.

Vengan Cortes con mayorías indisciplinadas, porque eso mismo impedirá que los gobiernos logren leyes funestas para el país.

EXPOSICION REGIONAL ANDALUZA

DE ACEITES DE OLIVAS

Publicamos á continuación las reglas á que deberán sujetarse los expositores que concurren á la Exposición Regional Andaluza de Aceites de olivas, organizada por la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba, en cuya ciudad se celebrará dicho certamen durante el mes de Mayo próximo:

1.ª Las muestras deberán presentarse en botellas ó frascos de cristal blanco, de medio á un litro de capacidad al menos, y estos envases deberán estar cerrados con tapón esmerilado de cristal ó de corcho nuevo.

2.ª Ni en los envases ni en sus cierres deberá notarse ningún olor extraño al del aceite que aquellos contengan. Así deben excluirse los que hayan servido anteriormente para otras materias distintas. Por la misma razón no deberán lavarse los frascos ó botellas que contengan las muestras.

3.ª Cada muestra deberá llevar un rótulo en el que se pondrá un nombre cualquiera que sirva de lema ó distintivo, pero ni el nombre del fabricante, ni el de la fábrica, ni ninguna otra indicación semejante deberán figurar en el envase. Estos pormenores se consignarán sólo bajo sobre cerrado y si es posible lacrado y sellado, que se dirigirá á la Secretaría de la Cámara. En el sobre se pondrá también el lema de la muestra á que las indicaciones correspondan.

4.ª En el rótulo del frasco ó botella podrá indicarse la cantidad de aceite producida ó disponible de aquella clase de aceite y el precio; indicando, respecto á este último, si es en el almacén ó bodega ó sobre wagón en la estación que se indique.

5.ª Todos estos pormenores deberán consignarse además con todos los detalles posibles en el pliego contenido en el sobre cerrado de que se ha hecho mención. Además se expresará en este la cantidad producida de aceite de igual calidad al de la muestra, fábrica, en que se ha elaborado, nombre y domicilio del fabricante y cuantos pormenores quieran añadirse sobre la fabricación. Por último, deberá expresarse si la partida total ó parte de ella ha sido vendida, el nombre de las casas compradoras, fecha en que se verificó la venta y á qué precio. Para facilitar la consignación de estos datos, se entregarán impresos ad hoc en la Secretaría de la Cámara á quienes lo soliciten.

6.ª La Junta Directiva de la Cámara, deseando rodear la adjudicación de los premios de todas las garantías de exactitud posibles, se reserva además la facultad de practicar otras investigaciones que crea conducentes al citado fin.

7.ª Al entregarse en la Secretaría de la Cámara las muestras, recibirán un número de orden, que se fijará en los envases, correspondiente al del registro de la Exposición.

8.ª La clase, número y cuantía de los premios que habrán de distribuirse se publicarán oportunamente.

Independientemente de las muestras que se presenten al concurso de la manera explicada, los señores fabricantes y cosecheros podrán exponer otras muestras en que su nombre, el de los puntos de venta y demás indicaciones que gusten podrán ofrecerse al público como anuncio y propaganda comercial. Estas muestras serán colocadas aparte y con total independencia de las primeras. Los expositores que así lo deseen podrán presentar sus muestras de esta última clase en instalación propia que remitan al efecto.

CRONICA
LA INGRATITUD

El cronista encontró ayer en la calle con su profesor de instrucción primaria y éste no le conoció. El pobre, casi no ve. Los años viejos no sólo blanquearon su cabeza y arrugaron su rostro, sino que también debilitaron sus piernas y cansaron su vista. ¡Cuán triste debe de ser la vejez!

Adios, mi querido maestro; ¿no me conoce usted?... le dije estrechándole sus manos descarnadas, sus sabias manos que á tantas otras enseñaron á escribir.

Fijóse entonces y cuando húbome reconocido, exclamó:—

«¡Ingratón! ¡Ingratón! Como me olvidas. No recuerdo cual fué la última vez que fuistes por casa, ya ves si hará tiempo... Y eso—agregó—que tú no eras cual tantos otros, que no se acuerdan para nada de su maestro, pero te va ocurriendo igual.

«Hube de disculparme con la socorrida excusa de la falta de tiempo, y como el buen anciano me invitara á acompañarle en su paseo, hubé de acceder gustoso y satisfecho.

El paseo fué largo; hablamos mucho y de todo, tocando en el transcurso de la conversación, el punto de lo bien retribuidos y de la alta estimación de que gozan los pedagogos en Alemania, en Inglaterra, en los Estados Unidos, en todas aquellas naciones, en fin, que tienen por lema el progreso y la civilización; mientras que aquí en España, el pobre maestro no sólo es mal retribuido y peor considerado, sino hasta objeto de burla y escarnio, habiendo sido escogido porción de veces por nuestros autores cómicos, como el prototipo de lo ridículo, siendo imperdonable, que á hombres de tan santa misión, como los maestros, les llevaran á la escena, únicamente, con el fin de mover la risa de los espectadores. Pero el tema predominante en nuestro rato de charla, fué el de la ingratitud de los discípulos; mas en las frases de queja del viejo maestro, no hallé el más leve odio, el menor rencor, sino el mejor de los sentimientos.

Y cuando nos despedíamos, afirmaba que después de todo no le pesaba haber enseñado á tantos, aunque éstos no se le hubieran agradecido, porque es una obra de misericordia la de enseñar al que no sabe, que como todo lo que es bien deja en el alma una satisfacción muy grande.

«¡La ingratitud! ¡La ingratitud! Los maestros de escuela, los primeros que guían nuestros pasos, que cultivan nuestra inteligencia, que nos abren un camino, son pagados con la crueldad del olvido.

En todos los casos, en los órdenes todos de la vida (hay excepciones) suele ocurrir igual.

Un doctor amigo, me decía esta verdad, en cierta ocasión:

«¡Ay, querido!... Nadie se acuerda de su médico hasta que tiene un dolor, desaparecido éste, la ingratitud, el olvido del que acertó á calmarle cuando no la censura por el alto precio á que se hizo pagar.

Y podría el croniquero aquí seguir comentando el punto; pero para qué, si ninguno ignora que la Humanidad es como es, y al que nos hace un bien solemos pagarles con un mal?»

El poeta Manuel Reina, en una de sus mejores producciones, dice así:

«La gratitud, la gratitud divina es la azucena en el jardín del alma.

Es cierto; pero en tales jardines, escasea mucho tan bella flor.

Más no obstante, como á mi pobre maestro de escuela, no debe á nadie pesarle hacer mucho bien por los demás, que es ello, al decir del noble anciano, cosa que pocos saben agradecer, pero que deja en el alma tan grande, tan intensa satisfacción, que hace no reparar en la corriente moneda de la «Ingratitud»...

C. RUIZ
Jerez: Abril 910.

Jerez hace cincuenta años

Memorias de asuntos y sucesos ocurridos de la colección de EL GUADALETE. Martes 17 de Abril de 1860.

CRONICA LOCAL

Ferrocarril.—El producto de la explotación de esta línea del primer trimestre de este año excede en cerca de diez mil duros á igual período del año anterior.

Las consecuencias que de esto se deducen son muy lisonjeras para el porvenir de nuestra pequeña línea.

Otro día hablaremos más extensamente sobre este particular y tomaremos en cuenta la influencia que puede ejercer el trayecto de Puerto Real á Cádiz, en construcción, y que según se asegura, habrá de empezar á explotarse en todo el presente año.

Lluvia.—La que ayer cayó nos hace creer que la próxima cosecha está asegurada en la mayor parte de la campaña.

Si como todos esperan, caen en el resto de mes otros cuantos chubascos la recolección será asombrosa, según se asegura por muchos inteligentes.

Teatro.—Sigue alcanzando gran cosecha de aplausos la compañía dramática. Por lo que hace á los numerosos de la concurrencia, las dos últimas entradas, en que se ha contado otros tantos llenos, prueban que el buen gusto del público va despertándose á fuerza de gacetas y revistas.

Esta culta conversión nos parecen un sueño y tememos que haya malicioso que también le parezca lo mismo.

DISPACHO TELEGRAFICO PARTICULAR

Madrid 14 de Abril á las 5 y 30 de la tarde.

La Correspondencia dice haber visto proclamas de Montemolin, impresas en el extranjero anunciando que venia á establecer el sistema de gobierno que la nación acordara por medio del sufragio universal.

Confirrase que hubo el día 8 una sangrienta revolución en Messina.

Quedan después de Bolsa el Consolidado 46'25 y la Diferida 36'25.

(Recibido en Jerez el 14 de Abril á las 5 y 35 de la noche).

OTRO

La Gaceta publica la real orden por la cual se dispone que vuelvan á sus hogares todos los batallones de provinciales, por el orden de antigüedad de la convocatoria, designándose ahora diez.

A Andalucía sólo corresponde el Batallón de Málaga.

Quedan después de Bolsa el Consolidado 46'40 y la Diferida 36'40.

(Recibido en Jerez el 15 de Abril á las 6 y 35 de la tarde).

OTRO

Madrid 16 de Abril á las 4 y 40 de la tarde.

Se asegura que esta tarde debía ejecutarse la sentencia de muerte de Ortega.

Dice La Correspondencia que están próximos á llegar á Tetuán los plenipotenciarios marroquíes no habiéndolo efectuado antes á causa de la guerra civil que arde en el interior del imperio y andar el Emperador persiguiendo al Pretendiente.

Quedan después de Bolsa el Consolidado 46'15 y la Diferida 35'20.

(Recibido en Jerez el 16 de Abril á las 6 y 25 de la tarde).

EXPOSICION DE GANADOS

Para desempeñar los cargos del Jurado de la Exposición de Ganados, han sido designados los señores siguientes:

JURADOS

PRIMERA SECCION.

Por el Excmo. Ayuntamiento.—Excelentísimo Sr. D. Federico González Montero, General Gobernador Militar de esta plaza y D. Ramón Díaz López Cepero.

Por la Cámara Agrícola.—D. Manuel Guerrero Lozano y D. Manuel García Pérez.

Por el Gremio de Labradores.—Señor Marqués de Casa Domecq y don Francisco Orbaneja Dávila.

SEGUNDA SECCION.

Por el Excmo. Ayuntamiento.—Don Enrique Jurado, Coronel del Regimiento de Caballería Cazadores de Alfonso XII y D. José Domenech, Coronel del Primer Depósito de Caballos Sementales.

Por la Cámara Agrícola.—Sr. Conde de Peraleja y D. José María Perea y López.

Por el Gremio de Labradores.—Don José García de Angulo y D. Fermín Bohórquez Rubiales.

TERCERA SECCION.

Por el Excmo. Ayuntamiento.—Señor Marqués de Campo Real y D. Angel García Riquelme.

Por la Cámara Agrícola.—D. José Romero Benitez y D. José Domecq Villavicencio.

Por el Gremio de Labradores.—Don Fernando García Benitez y D. Rafael Bohórquez Rubiales.

CUARTA SECCION.

Por el Excmo. Ayuntamiento.—Don Francisco Pifa García y D. José Domingo Romero.

Por la Cámara Agrícola.—D. Domingo Gallegos Vargas y D. Alvaro Orbaneja Dávila.

Por el Gremio de Labradores.—Don Gabriel Mateos Diaz y D. Roque Gallegos Rodríguez.

INSORIPCIONES

Para la próxima Exposición de Ganados, han sido inscriptos los ganados siguientes:

De D. Domingo Gallegos Vargas. Premio 35. Un toro manso de simiente casta española de cuatro años.

Premio 38. Un lote de seis vacas de vientre de cuatro años.

Premio 42. Un lote de doce ovejas merinas blancas de una misma señal.

Premio 42. Un lote de seis ovejas merinas negras de más de dos años y de una misma señal.

Premio 44. Un lote de doce borregos merinas blancas de una misma señal.

Premio 44. Un lote de seis borregos merinos blancos de una misma señal.

Fuera de concurso. Un lote de 24 primales merinas blancas de una misma señal.

Sr. Conde de Villafuente Bermeja. Premio 11. Un lote de dos potros de tres años de edad y del mismo hierro.

Ecos de Sociedad.

En la iglesia Parroquial de la Concepción de Madrid, se ha celebrado la boda de la linda señorita María Luisa de Rétegui y Diez con D. José Primo de Rivera y Orbaneja.

Fueron padrinos la madre de la novia y el coronel del Regimiento de Wad Rás, D. Miguel Primo de Rivera, hermano del novio, representado por su otro hermano, el capitán de Caballería D. Fernando.

Fueron testigos por parte de la novia, sus tíos el general de división, segundo jefe de Alabarderos, D. Luis de Ezpeleta, y el coronel, gentil hombre de S. M., D. Vicente Diez, y su hermano D. Luis Rétegui, y por parte del novio, el capitán general marqués de Estella, D. Juan Loygorri y D. Antonio Sáenz de Heredia.

La numerosa y distinguida concurrencia, fué obsequiada con un espléndido lunch después de la ceremonia religiosa, en casa de la señora viuda de Rétegui.

Marcharon ayer á La Parra don Seymour Davies y su señora esposa.

Se encuentra gravemente enferma la pequeña hija de nuestros distinguidos amigos los Duques de Almodóvar del Río.

De todas veras deseamos el restablecimiento de la enfermita.

Se encuentra levemente enferma la respetable y virtuosa señora viuda de Domecq, á la que deseamos pronto y completo alivio.

Ayer pasó por esta estación en dirección á Sevilla, S. A. R. el Infante D. Antonio de Orleans.

Nos dicen que las distinguidas damas protectoras de las Oblatas y de las Escuelas del Salvador organizan para en breve dos festivales al objeto de allegar fondos para dichas instituciones.

Uno de los citados festivales lo constituirán una función de Cuadros vivos, en la que tomarán parte distinguidas señoritas de la aristocracia jerezana.

Se encuentra enferma la pequeña hija de nuestro querido amigo D. Fermín Aranda.

Deseamos el completo alivio de la enfermita.

Después de pasar unos días entre nosotros, hoy regresará á Málaga, punto de su procedencia, nuestro distinguido amigo, el Oficial primero de Administración Militar D. Eduardo Bayo.

En el expreso ascendente marchará mañana á Trujillo, acompañado de su

respetable señora madre, nuestro distinguido amigo el Sr. Marqués de Campo Real.

Mañana marchará á la hacienda La Alcázar, acompañado de su distinguida familia, el Sr. Conde de Torre Diaz.

Se encuentra restablecida de la enfermedad que le aquejaba, la distinguida señora D.ª Trinidad Latorre de Montenegro.

Nos alegramos.

Hoy saldrá á la calle por primera vez, después de la grave enfermedad que ha padecido, la distinguida señora D.ª Angeles García del Salto de Vergara.

Nos alegramos de su restablecimiento.

Procedente de Inglaterra llegó ayer á esta ciudad, nuestro distinguido convecino D. Kennet Mackenzie.

Nuestro distinguido amigo el Duque de Almodóvar del Río, ha llegado ayer á Las Palmas de regreso de la República Argentina, y es esperado mañana en Cádiz.

Ha sufrido una indisposición la distinguida señora Condesa de Puerto-Hermoso.

Nos alegramos de su restablecimiento.

Ayer marcharon á Sevilla los señores Marqués del Negrón, D. Bartolomé, D. Fermín y D. Rafael Bohórquez, D. Juan Jácome y Ramirez de Cartagena, D. Pedro Guerrero, D. José García Angulo y el Conde de Peraleja.

En el expreso ascendente marchó ayer á Madrid, nuestro distinguido amigo D. Diego de Agrada.

Se encuentra ya restablecido de la enfermedad sufrida, nuestro querido amigo el reputado profesor en Medicina, D. José Carrasco y Sancho.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE JEREZ DE LA FRONTERA

Por acuerdo del Consejo Interino de Administración en sesión del día de la fecha, desde el Martes 19 del corriente se verificará en estas oficinas de una á cuatro de la tarde, el pago en metálico del segundo Dividendo de 25 por 100 á los imponentes cuyas libretas no excedían al 31 de Agosto de 1909 de 2.500 pesetas.

Aquellos otros cuyos saldos eran en igual fecha superiores á dicha cantidad, podrán cobrar el segundo Dividendo de 25 por 100, en láminas del Empréstito Municipal Serie C á la par, con el cupón corriente y en igual forma que hasta aquí ha venido ocurriendo.

Tan pronto como el Consejo Interino de Administración haya logrado realizar cantidad suficiente de la Cartera, se abrirá el pago en efectivo para aquellos imponentes con saldos superiores á 2.500 pesetas al 31 de Agosto de 1909, que no quieran admitir las láminas del Empréstito Municipal Serie C, por su valor nominal.

Como en el reparto del primer dividendo, los imponentes deberán recoger los números de turno, la víspera en estas oficinas.

Durante los días 25 al 28 del corriente y el 3 de Mayo próximo, se suspenderá el pago á los imponentes á que arriba se ha aludido, para dar lugar á las subastas que en esos días están anunciadas.

Jerez 16 Abril 1910.—El Director Gerente, interino, José Cano.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión de este día, el Martes 3 de Mayo 1910, de una á tres de la tarde, tendrá lugar en este Establecimiento la venta en pública subasta, de cien Obligaciones Municipales Serie C, en 20 lotes de á dos títulos, 10 lotes de á cuatro y 4 lotes de á cinco títulos, á la alza de 96'70 por 100 de su valor nominal.

Jerez 16 de Abril de 1910.—El Director Gerente, interino, José Cano.

En tanto que dure el pago del segundo dividendo, las operaciones de desempeños sólo se podrán hacer de nueve á doce de la mañana.

LA PROSPERIDAD DE FRANCIA

La potencia absorbidora del ahorro en Francia es tal, que desde hace algunos años los franceses puede decirse que son los banqueros del mundo.

Los valores mobiliarios franceses existentes en cartera se hallan evaluados actualmente en 65 mil millones.

Los valores mobiliarios extranjeros existentes en Francia á 38 mil millones.

La renta total de capitales mobiliarios poseídas por franceses ascienden á 22 mil millones y se aumenta cada año en dos mil millones.

He aquí la curiosa y enorme progresión seguida por el ahorro francés desde los últimos días del imperio hasta 1909, es decir, durante 40 años.

Depósitos en las Cajas de Ahorros del Estado.

Table with 2 columns: Year and Amount in millions of francs. Rows: 1869 (710), 1880 (1.280), 1890 (2.912), 1900 (3.264), 1908 (4.500).

El ahorro público se ha sextuplicado, pues, en Francia, en los últimos 40 años.

Pueden añadirse á estas cifras las del comercio exterior (importaciones y exportaciones reunidas):

Table with 2 columns: Year and Amount in millions of francs. Rows: 1869 (6.228), 1880 (8.500), 1890 (8.189), 1900 (8.805), 1908 (10.692).

1909 más de 11 millones.

El barómetro del ahorro como el del movimiento comercial, dan una idea del espantoso desarrollo financiero del país vecino y de su gran prosperidad nacional.

¡Dios se la aumente y á nosotros no nos olvide!

Gacetas.

LIQUIDACION

Se liquidan todas las existencias de la casa Gutiérrez Jaén y Compañía, por cesación de negocio, y se desea traspasar dicho establecimiento.

Algarve 8 y 10.

Profesor de Ciencias

con práctica en Laboratorio Químico y varias industrias, desea colocación adecuada con modesto sueldo y se ofrece para las enseñanzas propias de su carrera.

J. C. C. Encarnada, 13 JEREZ

Junta.—En el despacho de la Alcaldía celebró ayer tarde sesión la Junta Municipal de Sanidad, bajo la presidencia del Sr. Gutiérrez Quijano.

Asistieron los vocales Sres. Sorni, Alvarez, Solís, Pérez, Junco, Timmermans, Cafranga y Cortina.

Actuó de Secretario el Sr. Fernández.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió lectura á un informe emitido por los delegados de Sanidad, señores del Junco y Fernández, sobre el estado higiénico sanitario actual de las panaderías de la población.

Se nombró una comisión para que se encargue de la confección de un Reglamento para la higiene de esta ciudad, siendo de signados los Sres. del Junco, como Presidente, Fernández, como Secretario y Sorni, Cafranga y Timmermans, como vocales.

Se dió cuenta de varias denuncias sobre infracciones sanitarias, entre ellas una formulada por el Sr. Sorni, en la que puso en conocimiento de la Junta que en el Hospital de Santa Isabel, los apóstos de los enfermos, sin ser previamente quemados, se arrojan al basurero público, donde sirven de alimento á los animales domésticos que por allí pululan.

También se ocuparon los reunidos de diversos asuntos relacionados todos con la salud pública y sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Regalo.—El Coronel del primer Depósito de Caballos Sementales, respetable amigo nuestro D. José Domenech, ha regalado al Excmo. Ayuntamiento con destino á los premios que se han de adjudicar en la Exposición de Ganados, una preciosa pillera de plata con esmaltes.

Sorteo.—Ayer tarde tuvo lugar en la Alcaldía, el sorteo de las Obligaciones Municipales Amortizables, de la serie A.

Reparto de pan.—En el Depósito de materiales se verificó ayer mañana un reparto de pan entre los obreros inscriptos en las listas de la Mayordomía Municipal.

Basurero.—En la calle Santa Clara, esquina á la de Vicario, existe un solar, el cual parece que han convenido los vecinos de las citadas calles en convertirlo en basurero público, y constituye un peligro para la salud pública.

¡Llamamos la atención de quien corres-

ponda evitar esta grave falta, por si se digna tenerlo en cuenta.

A Madrid.—Al objeto de informar detalladamente al abgado defensor del Ayuntamiento en el pleito de los consumos, cuya vista tendrá lugar el día 19, y en cumplimiento al acuerdo adoptado por el Cabildo en la sesión celebrada el Viernes último, en el expreso ascendente de ayer, marcharon á Madrid el Alcalde D. Fradisco de P. González y González del Castillo y el Concejal D. Antonio Sánchez Guerrero, quienes fueron despedidos en la estación por los Sres. Romero Corona, Moreno Mendoza, D. José Eleuterio Herrera, don Salvador Díez, D. José Ríos Flores y otros.

Durante la ausencia del Sr. González del Castillo, desempeñará la Alcaldía el Sr. Quintanilla de Alcalde D. Pedro Gutiérrez Quijano y Medina, quien se hizo cargo ayer tarde de este cometido, previo el oportuno arqueo de los fondos municipales.

Gracias.—La Buena Madre y las Hermanitas de los Pobres, nos ruegan hagamos constar su agradecimiento á las Comunidades que enviaron representación al sepelio del cadáver de la virtuosa Hermanita Sor Agueda de San Gabriel, así como á las personas que asistieron á dicho acto y á los funerales que se verificaron el Jueves último.

Director.—En el expreso de esta tarde, marchará á tomar posesión de su destino de Director de la Sucursal del Banco de España en Reus, el Sr. D. Antonio Brieva, cajoero que ha sido muchos años de esta Sucursal, en cuyo cargo se ha captado generales simpatías.

Sentimos el traslado de tan recto empleado, aunque nos alegramos de su ascenso, deseándole muchas bienandanzas en el nuevo punto donde va á residir.

Obras Municipales.—En la semana que finalizó ayer, se pagaron por la Mayordomía del Excmo. Ayuntamiento, 1.609'1 pesetas entre 157 operarios.

Por materiales adquiridos para dichas obras, 464'93 pesetas que hacen un total de 2073'04 pesetas.

De viaje.—Completamente restablecida marchó á Arcos, la señora á quien el reputado cirujano D. Fernando Montenegro, le hizo hace poco una difícil operación quirúrgica.

Instrucción.—Los reclutas del Regimiento de Caballería de Alfonso XII, mandados por su entusiasta Coronel, nuestro querido amigo D. Enrique Jurado, efectuaron ayer tarde una marcha de resistencia, montando los potros en doma.

En la semana entrante, efectuarán marcha á distintas poblaciones vecinas.

Mi hijo Casimiro

estaba anémico debido á unas hemorragias nasales y además sufría una pertinaz bronquitis. El médico ordenó tomara

la Emulsión de SCOTT

que le curó

por completo.

Escrito en 3 Enero 1909 por D. Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar (Barcelona).

Superando á las demás emulsiones por razón de la pureza y fuerza de sus ingredientes y la digestibilidad alcanzada por el procedimiento sin rival de elaboración,

La Emulsión

SCOTT

es considerada con justicia por los Srs. médicos como la

Emulsión modelo

modelo porque cura.

Pidiendo la de SCOTT, rehusad cualquier otra, de lo contrario no lograréis la curación que buscáis.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

¡Llamamos la atención de quien corres-

La guardia rural prestó ayer los servicios siguientes:

Detención de dos individuos por haberse ocupado 10 kilos de carne procedente de un mulo lleno de percoz y otras enfermedades...

Denuncia de seis cerdos y una caballería menor por pastar y causar daño en sembrados...

Catedrático.—Mañana marchará a Madrid, al objeto de tomar parte en unas oposiciones que se celebrarán en breve...

Circular sobre elecciones.—El Gobierno dirigirá a las autoridades provinciales una circular recomendando el exacto cumplimiento de la ley electoral.

Infanta.—Se asegura que la Infanta Eulalia, que está haciendo un viaje por Málaga, Granada, Ronda, Huelva, Sevilla y otras poblaciones importantes de Andalucía...

Para ayuda de la lactancia, no hay nada como la NESFARINA.

Dice Fabián Vidal en "La Correspondencia":

"Como los de Carballada un puente, piden los habitantes de las otras Carballadas españolas educación, caminos, agua, protección y amparo. Y sus peticiones, desde siempre, son expresadas ahora en el lenguaje mudo de los hechos."

Se van... Quedan solitarias las aldeas, las casas cerradas, los campos abandonados a un barbecho eterno...

¿Casas a tres duros! En muchos pueblos españoles, el fiaco pide tres duros por una casa y no encuentra quien se quede con ella.

Perque los que podían comprarla, hartos de pedir, como los carballadinos, un puente que les relacione con la civilización, que es pan, que es justicia, que es cultura, cogen de la mano a sus hijos y a sus esposas y se van a los puertos en busca del trasatlántico que ponga entre ellos y la patria la anchura de mar infinito."

Tiene razón Fabián Vidal: lo mismo que en Carballada sucede en casi todos los pueblos de España. ¿Ejemplo? Los de nuestra Serranía, que están quedando desiertos.

Restablecido.—Dicen de Cádiz:

"El Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia D. Antonio Martínez Torres, restablecido de la afección gripal que le retuvo en cama unos días, ha vuelto a sus habituales obligaciones y se ha instalado en una linda casa de Puerta de Tierra, en donde pasará temporada."

Orador republicano.—En breve se celebrará en Sanlúcar un mitin en que tomará parte, entre otros oradores, el señor Lerroux.

De viaje.—Hoy marchará a Santander el Sr. D. Cayetano González y Gómez, tío de nuestro estimado convecino el teniente de alcalde D. Fidel González.

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guardia municipal:

Un individuo por entrar en la Granja Modelo y cegar la yerba de los manchones de la misma.

Cuatro reclamados por la autoridad judicial.

Sietejóvenes por causar daños en el jardín de la plaza Domecq; y

Uno por causar a una mujer, una herida en la cara.

El mejor tónico para que los sistemas muscular, óseo y nervioso se nutran y fortifiquen, equilibrando sus funciones, es el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, notando alivio los enfermos con el primer frasco; y con su uso continuado aumentan las fuerzas y la energía.

Esto, si que es pensar bien.—

Un traje para caballero, de primavera, gran novedad, 10 ptas.; un traje para caballero, de estambre superior, 20 ptas.; alpaca negra para trajes de caballeros 8/4 ancho, clase extra, 7 ptas. vara; driles listados, gran novedad, para trajes de caballeros, 0'75; driles lisos, superior, desde 0'50; holandá hilo, clase extra, 2'50; una pieza bramante, clase superior, garantizado, 12 pesetas; bramante con vara y cuarta de ancho superior, 0'55; granadinas lana, gran novedad, 1'25; gasas listadas para trajes, 1'50. Enrique García Guisado. San Agustín 21.—Ventas al contado.

Anuncios de interés

Modista de Sombreros

Gran surtido en sombreros de señoras y niños modelos de París. Se hacen sombreros de tiras bordadas y toda clase de computuras. CALLE LANCERIA, 7 (bajo).

REBAJA IMPORTANTE Lámparas PHILIPS de filamento metálico La mejor del mundo

Table with 4 columns: Consumo de la lámpara de, Como una de filamento ordinario de, Precios nuevos sin competencia, Lámparas forma pera de 16 bujías, etc.

Depósito: En la DROGUERÍA DE QUIRÓS frente al ayuntamiento

Joyería y Relojería Lancería 19.

En este establecimiento se ha recibido procedente de las mejores fábricas de París, un extenso y variado surtido de óptica, especialmente en lentes, gafas, armaduras y cristales de todas clases para vista cansada y miopía.

Se arrienda un buen local

en once pesetas mensuales, en la calle Juan de Abarca núm. 3, accesorio, propio para depósito de efectos ó para vivienda.

SAN ANTONIO Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Nueva, 45 y 47.—JEREZ. Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero, 9, el piso principal de la casa calle Sagasta, 31 y un granero alto en la calle Santísima Trinidad núm. 5.—Darán razón Duque de Almodóvar, 26.

MATEMATICAS

Preparación para el ingreso en las Academias Civiles y Militares por el Catedrático de Matemáticas de este Instituto, don Horacio Bel y Pérez. Cardenal Herrero, 9.—Jerez.

Sombreros para Señoras Y NIÑOS

SAN AGUSTIN, 26, PRINCIPAL. SE VENDE una estantería y enseres para un almacén de comestibles. —San Pablo, 20, darán razón.

SE VENDE

Doce metros de baranda de tablero y balaustrades torneados, para escritorio. Un filtro nuevo de cobre (cabida 2 1/2 arrobas.) Unos 25 ó 30 metros cuadrados de tirima de madera y un sillón giratorio de caoba y asiento gutapercha. Para más detalles, Medina, 49, D. Manuel Fernández.

SE ARRIENDAN

dos pisos principales independientes en la calle Sol núm. 25.—Informarán: Cánovas del Castillo, 46.

M. ALAMAN

Especialista en enfermedades de la mujer y niños Consulta de 2 a 4 Plaza de Alonso Martínez 6, 1.º izq. Madrid

CLÍNICA QUIRÚRGICA ALAMAN

Calle de Hernán Cortés, 14 (MADRID). En esta casa hay sala de operaciones dotada con el material e instrumental más moderno. Habitaciones amuebladas y asistencia para los operados. Se facilitan reglamentos en quienes lo soliciten.

CAJA DE CAUDALES

Se vende una en perfecto estado en la calle Visitación, núm. 7.

CAÑAS

En la hacienda llamada "Rosa Celeste", próxima a la población, se venden a los precios siguientes: El haz de cañas a 1'25 pesetas.—Id., id. medias a 0'63 ídem.—Id., id. carrizos, a 0'20. Los vales se recogerán en la Panadería de los Hijos de Francisco Perea, calle Medina núm. 59.

CASETA

Se vende una caseta para la feria con enseres ó sin ellos. Darán razón plaza de Plateros núm. 6 (Despacho de Vinos).

Del Extranjero.

Un nuevo dirigible francés.

Paris 15.—El Clemend Bayard, nuevo dirige que debe de hacer próximamente a los londinenses una visita, efectuará el trayecto aéreo desde París a Londres para quedar definitivamente en Inglaterra.

Ha hecho varios ensayos con éxito en Compiègne.

Disturbios en Guadalupe.

El Gobernador de la isla Guadalupe ha comunicado que ha habido algunos disturbios en la isla, de los cuales han resultado dos heridos.

La corrupción en los Estados Unidos.

Londres 15.—El Times ha publicado la noticia de que mister Hughes, gobernador del Estado de Nueva York, pide a la Cámara legislativa de Albany que se abra una información sobre los hechos de corrupción que se han descubierto en aquel Estado y que han arrojado el descrédito sobre un gran número de funcionarios.

Es cierto que los descubrimientos de que se trata tendrán una gran resonancia en el partido republicano, al cual pertenece la mayor parte de las personas acusadas.

Fraudes en Tolón.

Tolón 15.—Se han descubierto en Tolón en los Arsenales del Estado.

Reducción del personal en los Arsenales alemanes.

Comunican de Berlín que se ha disminuido el trabajo en los Arsenales de Spandan, habiendo despedido las autoridades militares a centenares de obreros.

A causa de esto, interpararán en el Reichstag al Gobierno sobre este asunto.

Felicitaciones a un Obispo

Comunican de Dijon que la Sociedad de libre pensamiento de Beanne, reunida en Asamblea general, acaba de dirigir al obispo de Dijon sus felicitaciones por haber hecho respetar las leyes religiosas en las honras de un personaje político, que han tenido lugar recientemente, estimando que el Prelado ha cumplido con su deber, como el Libre pensamiento cumplía el suyo en iguales circunstancias.

Acorazado francés.

El nuevo acorazado Vergniaud, ha sido botado al agua en Burdeos con éxito completo.

Dicho barco desplaza, diez y ocho mil trescientas treinta toneladas y tiene una fuerza de veinte y dos mil caballos.

Ha sido construido en los arsenales de La Gironda.

El Gabinete inglés.

Londres 14.—Algunos periódicos se hacen cargo del rumor de que existen divergencias entre los miembros del Gabinete inglés.

Disturbios en Marsella.

Han ocurrido en las calles de Marsella, algunas coaliciones entre manifestantes y gendarmes, resultando algunos heridos.

Los hijos de Guillermo II en Palestina.

En un banquete ofrecido en el

monasterio alemán del Monte Olivete, el príncipe Eitel, ha pronunciado un discurso en el cual ha declarado, que el Emperador de Alemania es protector del nuevo monasterio, como así mismo de todas las asociaciones alemanas de Tierra Santa.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Sobre la disolución de Cortes.

Madrid 16, a las 9. La publicación del decreto de disolución de Cortes, ha avivado de tal modo las aspiraciones de los que venían pretendiendo ser presentados candidatos por algún distrito, que la residencia oficial del Presidente del Consejo y su domicilio particular, venise asediados por una verdadera nube de hombres políticos que no dejan al Sr. Canalejas ni a sol ni a sombra.

En el ministerio de la Gobernación nótase igual afluencia de visitantes, habiendo tenido necesidad el Sr. Merino, de negarse a recibir a nadie en absoluto con objeto de poder dedicar algún tiempo al despacho de asuntos de carácter urgente.

El canal de Suez.

En los centros bursátiles de Londres, sigue discutiéndose con gran interés, el asunto de la caducidad de la concesión del canal de Suez.

Albaneses y turcos.

Telegrafían de Constantinopla que se recrudece la lucha entre turcos y albaneses.

Lo que dice Canalejas.

Madrid 16, a las 14'45. El Sr. Canalejas nos ha referido que en su entrevista con el Sr. Moret no trataron nada de personal.

Se ocuparon solamente de asuntos de interés general y de robustecimiento del partido.

Según nos dijo el Presidente del Consejo, menudearán las conferencias con el Sr. Moret.

Conferencia telegráfica.

La huelga de Bilbao. Madrid 16, a las 22. El Gobierno abriga temores de que la huelga de los obreros de Bilbao pueda tomar mayor incremento.

Se han adoptado las debidas precauciones en evitación de que así suceda.

Consejo de ministros.—Los presupuestos.

Los ministros se han reunido hoy en Consejo estudiando los presupuestos que han de someterse a las Cortes, para el año próximo venidero.

A partir del Lunes, celebrarán diariamente Consejo, excepción hecha del Jueves al objeto de impedir la mayor actividad posible a la citada labor.

La Embajada a la Argentina.

El Viernes anterior se ultimaron los detalles de la Embajada que ha de marchar a la República Argentina, al objeto de asistir en representación de España a las fiestas del Centenario de la Independencia.

Los puestos que han de ocupar los señores nombrados, se señalarán en Consejos sucesivos, al objeto de cortar cuestiones de etiqueta.

Comenzarán por los que han de ser portadores del Mensaje de la Corona, siguiendo por la Comisión que ha de representar al Ejército español.

Aquella la presidirá el General Benítez y formará parte de ella el Coronel de Caballería D. José Cavalcanti y de Alburquerque Padierna.

Supresión de la manta.

Según informe del Estado Mayor Central del Ejército, el Ministro de la Guerra ha dictado una disposición suprimiendo a la topa el uso de la manta en los actos de servicio en las poblaciones.

Blña entre obreros.

Por antagonismos de ideas, en la calle del Marqués de Villamejor, han promovido una sangrienta reyerta varios obreros socialistas y católicos, resultando varios heridos graves.

La policía ha practicado varias detenciones.

Entusiasmo.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Madrid y la Junta de Asociados, fué aprobado el concierto celebrado entre dicho municipio, y la sociedad cooperativa de electricidad en medio del mayor entusiasmo.

Té.

En honor de la princesa Beatriz, ha sido dado en Palacio un té, al que asistió el Sr. Canalejas.

Nombramiento.

D. Alfonso ha nombrado al marqués de Cubas gentil hombre de Cámara.

Bilbao.

Los conductores de carros que hacen el servicio del muelle de Bilbao, persisten en su actitud de resistencia en no acarrear las mercancías del muelle de Lejont pero sí efectuar la descarga de las mismas.

Galdós.

Ha llegado a Barcelona el ilustre novelista Sr. Pérez Galdós, habiendo obtenido un buen recibimiento.

El atentado a Sol.

Continúa envuelto en el misterio, el autor del atentado al señor Sol y Ortega.

Huelga.

Continúa la huelga de los obreros descargadores del muelle de Santander.

Altamira.

De diferentes puntos han marchado a Oviedo, representantes de diferentes sociedades, para saludar a su llegada a dicha capital al eminente catedrático.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Interior, Amortizable 5 por 100, 4 por 100, Acciones Banco España, Cédulas del Banco Hipotecario, Acciones de Tabacos, Cambios, París, Londres.

Teatro Eslava.

Gran compañía cómica rusa, dirigida por el primer actor D. José Buscá, a las 7.—Los granujas. A las 8 (sección doble).—La puerta abierta (estreno) y La tragedia de Pierrot. A las 9 y media (sección doble).—Sangre gorda y Ninón. A las 11 y media.—La balza de aceite. Precios para la 1.ª y 4.ª sección.—Butaca, 0'85. Delantero, 0'50. Grada, 0'20. Precios 2.ª y 3.ª (doble).—Butaca, 1'50. Delantero, 0'90. Grada, 0'30.

FOTOGRAFIA "PEQUEÑO" = Jerez, Ancha, 17

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Remitidos de asuntos particulares, á 0'50 peseta línea.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
Las Pildoras y Ungüento
DE
HOLLOWAY
Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosis, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
El Ungüento no Tiene Rival
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.
Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.
Elaborados solamente en el
78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, concusión, convalescencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

AZOPARDO & C. A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas AZOPARDO.—CADIZ

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE JEREZ DE LA FRONTERA

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Establecimiento, en sesión celebrada el día 8 del corriente, se venderán en subastas públicas los empeños de alhajas y ropas que se expresan á continuación:

El Lunes 25 de Abril de 1910, de 1.º á 3 de la tarde, los empeños de alhajas efectuados en el mes de Agosto de 1908, que comprende desde el núm. 85.661 al 86.154.
El Martes 26, á las mismas horas que la anterior, se venderán las alhajas empeñadas en el mes de Septiembre de 1908, comprendiendo los números 86.155 al 86.631.
El Miércoles 27, en la misma forma y hora que los días anteriores, se venderán los empeños de ropas pertenecientes al mes de Enero de 1909, cuyos números son como siguen:

Central, del número 17.905 al 19.122.
1.ª Sucursal, " 22.164 al 23.428.
2.ª Sucursal, " 17.730 al 19.672.

Caso de no terminarse las subastas anunciadas en las horas señaladas, se continuará al siguiente día á las mismas horas.
Los empeñados podrán redimir las al-

hajas y efectos á que se refiere este anuncio, antes y durante la subasta, pero en este último caso, antes de ser adjudicadas al mejor postor.

Jerez de la Frontera 9 de Abril 1910.—El Director Gerente, interino, José Cano.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

Día 18

8 30 de la mañana. 10 00 de la mañana

11 15 de la tarde. 12 30 de la tarde.

0 00 de la idem. 0 00 de la idem.

Día 17.

8 15 de la mañana. 9 30 de la mañana

10 45 de la idem. 0 00 de la tarde.

0 00 de la tarde. 4 00 de la idem.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y á 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barreiro.

Profesor de francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, maando á domicilio si es necesario.—Informarán, Arcos, 11.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz
SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2
Jerez de la Frontera.

AGCIRA

Además de los acreditados clarificantes para vinos blancos, tintos y vinagre, que se expenden en esta casa, hay el Agcira, preparación especial para vinos ácidos, reconstituyente de todos sus componentes vitícos, quedando en perfecto estado, cual el más higiénico y potable de su clase, y otro para vinos anubados, dando el mismo buen resultado que el anterior.

(Garantizado)

José García, Antona de Dios, 20, JEREZ

PAPEL DE PERIÓDICOS

para envolver, se vende en esta imprenta, á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

D. Juan José del Junco.

tiene consultas médicas en su domicilio (Caballeros, 41) todos los días de 10 á 12 y de 2 á 3.—Gratuitas los Lunes, Miércoles y Viernes.

Los de Beneficencia á las 3 todos los días, excepto Jueves y festivos.

AGENTE

para una importante Compañía de Seguros Marítimos extranjera establecida en España se desea.

Dirigirse bajo H 647 B á Haasenstein y Vogler, Barcelona.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguílaz núm. 4.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—Asilo de S. José. MAÑANA.—Beaterio del Santísimo Sacramento.

SANTO DE ROY.—El Patrocinio del Señor San José; S. Aniceto, p. y m.; la Beata María Ana de Jesús, vg y San Rodulfo, mártir. MAÑANA.—S. Eleuterio, ob. y su madre Antia, mrs.

Iglesia de Santo Domingo.

Solemne septenario que la antigua y venerable hermandad del patriarca Sr. San José, establecida canónicamente en la Iglesia de Santo Domingo, consagra á su santo titular el glorioso patrón de la Iglesia universal, dió principio el Lunes 11 de Abril de 1910, después del Rosario de Oraciones, ante la adorable presencia de Jesús sacramental.

El Domingo 17 de Abril, último día del Septenario, será la función principal, á las once de la mañana, en la que predicará el Rvdo. P. Fray Pedro Gerard, O. P. Prior de Santo Domingo.

Trabajo Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 16 hasta las tres de la tarde

Temperatura máxima	16 50
Idem mínima	7 00
Idem media	11 75
Máxima al sol	20 00
Radiación solar	2 50
Radiación terrestre	0 00
Tensión del vapor de agua	7 85
Estado higrométrico del aire	68 50
Presión barométrica media á cero grados	763 81
Evaporación en milímetros	4 10
Lluvia en m. m.	0 00
Viento reinante.—Dirección	0.
Velocidad kms.	197

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ Á CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ Á SANLUCAR DE BAMD.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto.	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto.	Correo	
Cádiz.	S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S	8 17	9 11	15 24
2.ª Aguada	"	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas.	"	8 50	9 27	15 49
S. Fernando	"	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	"	10 10	9 50	16 30
Puerto Real	"	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcántarillas	"	10 37	10 05	16 50
P. Sta. María	"	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	"	10 57	10 20	17 09
El Portal	"	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	"	11 25	10 38	17 34
Jerez (legada)	"	9	14 57	17 26	20 05	El Cuservo	"	11 47	10 52	17 54
Jerez	S	9 10	15 09	17 31		Jerez (legada)	"	12 19	11 13	18 23
El Cuervo	"	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	"	12 34	11 18	18 32
Lebrija	"	9 56	16	18 10		El Portal	"	12 44	11 25	18 40
Las Cabezas	"	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	"	13 05	11 39	18 59
Alcántarillas	"	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	"	13 23	11 52	19 15
Utrera	"	11 05	17 45	19 04		San Fernando	"	13 48	12 07	19 36
Dos Hermanas	"	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	"	14 00	12 12	19 05
Sevilla (S.B.)	Ll	11 45	18 45	19 40		Cádiz	Ll.	14 13	12 25	10 40

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Jerez Salida.	11 20	18 50	Bonanza Salida.	7	13 25
Alcubilla	11 30	19 01	Sanlúcar	7 35	14
Las Tablas	11 48	19 28	Las Tablas	8 03	14 24
Sanlúcar Ll.	12 26	20 06	Alcubilla	8 25	14 43
Bonanza	12 35	20 15	Jerez Llegada.	8 35	14 51

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM		
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar Salida.	6 45	17 10	
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María Llegada	"	8 15	18 33

NOTA: De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 3'45, llegando á las 5'30. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'45